

## Precios de suscripción

## EN LA CAPITAL:

Por tres meses, pesetas .....	5
seis —	10
Anuncios particulares, la línea.....	0'15

## Precios de suscripción

## FUERA DE LA CAPITAL:

Por tres meses, pesetas .....	6'25
seis —	12'50
Número suelto.....	0'25

**Boletín****Oficiales****DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.**

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este Boletín, colecionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasaran á los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Exmo. Sr. Capitán general.

**PARTE OFICIAL****Presidencia del Consejo de Ministros**

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y D.<sup>a</sup> Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

1214

**COMISIÓN PROVINCIAL**

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3.<sup>º</sup> de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877, y disposiciones posteriores para la liquidación y abono de suministros, esta Comisión provincial en unión del Comisario de Guerra de la plaza, ha fijado para los que se ejecuten durante el mes de la fecha por los Ayuntamientos de la provincia, los precios medios que á continuación se expresan:

Pesetas

Ración de pan 0'70 kilogramos	23
Ración ordinaria de cebada 4 kilogramos .....	78
Ración ordinaria de paja 6 kilogramos .....	18
Litro de aceite.....	1'52
Litro de petróleo.....	1'10
Kilogramo de carbón .....	10
Kilogramo de leña.....	04

Segovia, 19 de Diciembre de 1910.—El Vicepresidente, Julio Páramo.—El Comisario de guerra, Francisco Alcover.

1201

**Alcaldía Constitucional de Segovia****Subastas**

En sesión ordinaria celebrada por el Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia en 16 de Diciembre actual, fué recordada la celebración de la subasta

para el arrendamiento del impuesto sobre cada res que se sacrifique en el matadero y casas particulares de esta Ciudad, durante el año 1911, á partir del día en que se comunique la adjudicación definitiva, bajo el tipo de 24.000 pesetas, así como el pliego de condiciones que ha de servir de base para la misma.

Lo que se anuncia al público con el fin de que durante el plazo de diez días hábiles, que determina el artículo 29 de la Instrucción para contratación de servicios provinciales y municipales de 24 de Enero de 1905, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, puedan presentar ante la Corporación municipal, cuantas reclamaciones quieran producir contra el citado pliego de condiciones, el que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de oficina, á disposición de todo el que quiera enterarse de ellas; advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se formulen.

Segovia, 17 de Diciembre de 1910.—El Alcalde, Pedro Zúñiga y Otero.

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en 16 de Diciembre actual, fué acordada la celebración de la subasta para el arrendamiento del impuesto de puestos públicos y vendedores ambulantes, durante el año 1911, á partir del día en que se comunique la adjudicación definitiva, bajo el tipo de 10.500 pesetas, así como el pliego de condiciones que ha de servir de base para la misma.

Lo que se anuncia al público con el fin de que durante el plazo de diez días hábiles, que determina el artículo 29 de la Instrucción para contratación de servicios provinciales y municipales de 24 de Enero de 1905, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, puedan presentar ante la Corporación municipal cuantas reclamaciones quieran producirse contra el citado pliego de condiciones, el que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de oficina, á disposición de todo el que quiera enterarse de ellas; advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se formulen.

Segovia, 17 de Diciembre de 1910.—El Alcalde, Pedro Zúñiga y Otero.

**Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes****REAL ORDEN**

Ilmo. Sr.: Accediendo á lo propuesto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar de Real orden la de esa Subsecretaría, fecha 29 de Octubre próximo pasado, y recomendar especialmente a los Jefes de los Centros de Enseñanza dependiente de este Ministerio.

Lo que comunico á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 30 de Noviembre de 1910.—Burell.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

**Disposición de Subsecretaría á que se refiere esta Real orden.**

“Según el artículo 2.<sup>º</sup> de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, es obligatoria en la enseñanza primaria la de “Principios de Aritmética, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas”, y estimando conveniente, por razones didácticas, el simplificar los primeros estudios y á la vez dificultar la divulgación de los antiguos sistemas métricos para contribuir así á la general adopción del decimal,

“Esta Subsecretaría, de acuerdo con el Instituto Geográfico y Estadístico y á su propuesta, ha tenido á bien disponer que se cumpla estrictamente lo preceptuado, enseñándose en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos, el Sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

Madrid, 29 de Octubre de 1910.—El Subsecretario, E. Montero.”

(Gaceta del 17 de Diciembre de 1910.)

**Ministerio de la Gobernación****Inspección General de Sanidad interior**

Con el fin de recopilar los datos seguros relativos á las pensiones, que según los artículos 74, 75 y 76 de la vigente ley de Sanidad, pueden proponerse á las Cortes por el Gobierno de S. M. en favor de los facultativos inutilizados en el servicio, durante huérfanos de los que en igual servicio hubiesen fallecido, las personas que en su debido tiempo solicitaron tales pensiones y tienen conclusos sus respectivos expedientes, conforme determinan las disposiciones del Reglamento de 22 de Enero de 1862, y cuya relación á continuación se inserta, podrán remitir á esta Inspección general, en el término de dos meses, á contar desde la aparición del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, las instancias y documentos que justifiquen encontrarse todavía en condiciones de percibir las respectivas pensiones.

No serán cursadas las que con arreglo á lo dispuesto por este Ministerio en Real orden de 23 de Mayo de 1862, no han sido presentadas á su debido tiempo, ó sobre las que haya recaído resolución negativa en alguno de sus trámites.

Los señores Gobernadores civiles se servirán ordenar la publicación del presente anuncio y relación en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias, remitiendo un ejemplar á este Centro con la posible brevedad.

Madrid, 29 de Noviembre de 1910.—El Inspector general, Eloy Bejarano.

## INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD INTERIOR

RELACIÓN de los expedientes ultimados por este Ministerio sobre pensiones á Facultativos inutilizados en las epidemias, y de los de las viudas y huérfanos á que se refiere la orden anterior

AÑOS	PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la concesión	Pensión anual — Pesetas
1896	Álava.....	Labastida.....	D. <sup>a</sup> Luisa Alonso Cuevillas, y hoy su hija D. <sup>a</sup> Antonia Moreno, como heredera de su madre, viuda del Médico D. Gregorio Moreno.....	10 Abril 1871.....	750
1865	Albacete.....	Albacete.....	Josefa Serna, viuda del Cirujano D. Pedro Sevilla.....	2 Junio 1871.....	750
1854	Idem.....	Almansa.....	Salvadora Cortina, viuda del Médico D. Pascual Martínez.....	1. <sup>o</sup> Septiembre 1854.	750
1865	Idem.....	La Roda.....	Francisca García, viuda del Farmacéutico D. Wencesla Jiménez.....	1. <sup>o</sup> Septiembre 1864.	750
1865	Idem.....	Alborea.....	Margarita Mora, viuda del Cirujano D. Bartolomé José Jara.....	19 Febrero 1864.	750
1865	Idem.....	Higuera.....	D. Federico Cukarella, huérfano del Médico D. Juan Bautista.....	28 Septiembre 1865.	750
1869	Idem.....	Pozohondo.....	D. <sup>a</sup> Teresa Batallón, viuda del Médico D. Estanislao Busca.....	10 Abril 1871.....	750
1887	Idem.....	Tarazona de la Mancha.....	Concepción y D. José Galera, huérfanos del Médico D. Francisco Calera.....	23 Mayo 1890.....	750
1855	Alicante.....	Aguas.....	Concepción Maluenda, viuda del Cirujano D. Andrés García.....	8 Marzo 1871.....	750
1872	Idem.....	Elda.....	D. Joaquín Samper y Vidal.....	26 Febrero 1877.	750
1867	Idem.....	Muchamiel.....	D. <sup>a</sup> Dolores Iñarreta, viuda del Cirujano D. Francisco Martínez.....	14 Abril 1871.....	750
1865	Almería.....	Albanchez.....	Joaquina García, viuda del Médico D. Antonio García Torrecillas.....	14 Julio 1869.....	750
1861	Idem.....	Paterna.....	Francisca Méndez, viuda del Médico D. José María Márquez.....	15 Julio 1865.....	750
1869	Idem.....	Pechina.....	Dolores María Díaz, viuda del Cirujano D. Luis López Marín.....	14 Agosto 1871.....	750
1886	Idem.....	Tabernas.....	D. José Miguel y Moya, Médico inutilizado.....	29 Mayo 1886.....	750
1869	Avila.....	Candeleda.....	D. <sup>a</sup> Isabel Michel y Herrero, viuda del Médico D. Alonso Vicente Sanguino.....	21 Mayo 1871.....	750
1867	Idem.....	Villatoro.....	Obdulia González, viuda del Cirujano D. José Gómez.....	21 Mayo 1871.....	750
1855	Badajoz.....	Aceuchal.....	Juana Rosado, viuda del Médico D. Luis Lanchada.....	9 Diciembre 1864.	1.000
1854	Idem.....	Mérida.....	Olalla Fragoso, huérfana del Médico D. Agustín Fragoso.....	9 Febrero 1866.....	750
1854	Idem.....	Villafranca de los Barros.....	Inés Durán, viuda del Médico D. Antonio Hernández.....	28 Enero 1871.....	1.000
1870	Barcelona.....	Barcelona.....	Ana Casadés, viuda del Director interino de Sanidad marítima, D. Manuel Torres.....	29 Enero 1873.....	750
1854	Idem.....	Masnou.....	D. <sup>a</sup> Rosa Pagés, viuda del Farmacéutico D. Juan Rubis.....	26 Mayo 1866.....	750
1854	Burgos.....	Briviesca.....	Hilaria María Pérez, viuda del Doctor en Medicina D. Félix García Ugalde.....	24 Diciembre 1864.	750
1869	Idem.....	Hontanas.....	Lucía Martínez, viuda del Cirujano D. Buenaventura López.....	11 Agosto 1871.....	750
1868	Idem.....	Poza de la Sal.....	Josefa Vinuesa, viuda del Cirujano D. Francisco López.....	11 Septiembre 1871.	750
1869	Idem.....	Pradolongo.....	Mercedes Lacalle, viuda del Médico D. Anselmo Martínez Torres.....	10 Abril 1871.....	750
1855	Idem.....	Quintanarraya.....	Petra López, viuda del Cirujano D. Nicolás Benito Peñas.....	27 Febrero 1866.....	750
1864	Idem.....	Reinosa.....	Catalina García, viuda del Cirujano D. Juan González Abajo.....	9 Febrero 1865.....	750
1855	Idem.....	Zaguar.....	D. Constantino y D. Teófilo Jimeno, huérfanos del Farmacéutico D. Felipe Jimeno.....	28 Abril 1863.....	750
1855	Cáceres.....	Torremocha.....	D. <sup>a</sup> Ana Magdalena y Emilia Berenguel, huérfanas del Médico D. Dámaso Berenguel.....	9 Febrero 1866.....	750
1855	Castellón.....	Benasal.....	Fernanda, Rafael y D. <sup>a</sup> María Luisa, huérfanos del Cirujano D. Rafael Martí.....	15 Abril 1864.....	750
1855	Idem.....	Cavañés.....	D. Juan Bernad, huérfano del Cirujano D. Juan Bernad.....	6 Marzo 1863.....	750
1855	Idem.....	Cortes de Arenoso.....	D. <sup>a</sup> María Rosa Julián, viuda del Médico D. Francisco Campos Albacete.....	27 Febrero 1860.....	750
1855	Idem.....	Puebla de Arenoso.....	D. José y D. Camilo Segura, huérfanos del Médico D. Pedro Segura.....	6 Noviembre 1872.	750
1865	Idem.....	Vall de Almonacid.....	D. <sup>a</sup> Josefa Rubill y Serrat, viuda del Cirujano D. Miguel Sebastián.....	17 Julio 1865.....	750
1868	Idem.....	Villarreal.....	Maria de los Dolores, D. José y María del Carmen Ferrer y Benebilio, huérfanos del Cirujano D. Francisco Benebilio.....	15 Abril 1864.....	750
1885	Idem.....	Tales.....	D. <sup>a</sup> Ramona Torres y Camps, viuda del Médico D. Modesto Montesinos.....	6 Julio 1871.....	750
1855	Ciudad Real.....	Daimiel.....	Rosa Trinidad, huérfana del Médico D. Joaquín Ibáñez.....	30 Julio 1888.....	750
1867	Idem.....	Villahermosa.....	D. Emilio y D. <sup>a</sup> María Portilla, huérfanos del Médico D. Esteban Portilla.....	9 Marzo 1866.....	750
1855	Córdoba.....	Benameji.....	D. <sup>a</sup> Ana Cremades, viuda del Médico D. Pascual Botella.....	7 Julio 1869.....	750
1855	Idem.....	Cabra.....	Maria Antonia Jiménez, huérfana del Médico D. Manuel Jiménez.....	9 Agosto 1871.....	750
1855	Cuenca.....	Puebla de Almenara.....	Josefa San Ginés, huérfana del Médico D. José San Ginés.....	5 Junio 1865.....	750
1869	Idem.....	Tarancón.....	Luisa Raya, huérfana del Cirujano D. Miguel Raya.....	8 Abril 1864.....	750
1885	Idem.....	Villa de Cañas.....	Petra González, viuda del Médico D. Antonio Richart.....	5 Junio 1865.....	750
1854	Idem.....	Villarejo.....	Antonia Puig y Jurado, viuda del Médico D. Francisco Benito Medina.....	26 Agosto 1871.....	750
1855	Granada.....	Granada.....	Casiana Arias, viuda del Cirujano D. Doroteo Sanz.....	16 Septiembre 1837.	750
			D. Joaquín y D. Manuel José, huérfanos del Doctor en Medicina D. José María Zamora.....	30 Mayo 1866.....	1.000
1861	Idem.....	Mairena.....	D. <sup>a</sup> Carlota Sánchez, viuda del Médico D. José María Rodríguez.....	19 Febrero 1864.....	750
1890	Idem.....	Maracena.....	Fabiana Rabanillo, viuda del Farmacéutico D. Francisco Gutiérrez.....	5 Enero 1865.....	1.000
1885	Idem.....	Motril.....	Maria de la Concepción García Nogueros, viuda del Médico D. Manuel García y García.....	17 Diciembre 1890.	1.000
1879	Idem.....	Molvixar.....	D. <sup>a</sup> Francisca Sandoval, viuda del Médico D. Manuel Lafuente.....	26 Enero 1910.....	1.000
1890	Guadalajara.....	Vallfmoso de Tajuña.....	Teresa Saliches, viuda del Médico D. Juan Manuel Iparragirre.....	29 Diciembre 1879.	750
1863	Guipúzcoa.....	Irún.....	Maria Teresa y D. <sup>a</sup> Silveria, huérfanas del Cirujano D. Manuel Múgica.....	18 Junio 1891.....	750
1855	Huelva.....	Aracena.....	Maria del Carmen Cachero, viuda del Médico D. Vicente Carrón.....	17 Diciembre 1863.	750
1855	Idem.....	Zalamea la Real.....	Melitona Alcalá, viuda del Farmacéutico D. Juan Casillas y Gladinez.....	18 Diciembre 1863.	1.000
1869	Huesca.....	Albelda.....	Maria Rivera, viuda del Cirujano D. Francisco Benisté.....	23 Diciembre 1863.	750
1880	Idem.....	Almudévar.....	Josefa Morlán, viuda del Médico D. Ramón Sastre y Rufos.....	13 Octubre 1869.	750
1867	Idem.....	Benavente.....	Josefa Olaya, viuda del Médico D. Cayetano Cosialles.....	27 Julio 1883.	750
1872	Idem.....	Calasanz.....	Maria Pintado, viuda del Médico D. Faustino Corona.....	8 Marzo 1871.....	750
1855	Idem.....	Cajulla.....	Isabel Pacíf, viuda del Cirujano D. Manuel Fondevilla.....	6 Noviembre 1872.	750
1869	Idem.....	Estadilla.....	Carlota Cosío, viuda del Médico D. José Jimeno Oscalet.....	5 Junio 1865.	750
1855	Idem.....	Os de Barbastro.....	Manuela Biera, viuda del Cirujano D. Antonio de Antonio.....	10 Abril 1871.....	750
1860	Jaén.....	Andújar.....	D. Nicolás Carrón, Médico inutilizado.....	27 Febrero 1866....	750
1854	Idem.....	Linares.....	D. <sup>a</sup> Florencia Alvarez Castillo, viuda del Médico D. Pedro Martínez Rubio.....	15 Julio 1864.....	1.000
1869	Idem.....	Quesada.....	Rosalía Valdés, viuda del Médico D. Epifanio Gutiérrez.....	2 Marzo 1866.....	750
1855	Idem.....	Valderrás.....	Isidora Rodríguez, viuda del Farmacéutico D. Pedro Casado.....	30 Octubre 1871.....	750
1855	Lérida.....	Alcazar.....	Bienaventura Busquet, viuda del Cirujano D. Antonio Bell.....	28 Diciembre 1863.	750
1854	Idem.....	Altrón.....	Maria Macía, viuda del Cirujano D. Blas Paigrelán.....	1. <sup>o</sup> Junio 1863.	750
1867	Idem.....	Llimiana.....	Joaquina Jusma, viuda del Médico D. Bienaventura Bonifaci.....	22 Julio 1863.	750
1854	Idem.....	Sudanell.....	D. José y D. Alfonso Martén, huérfanos del Médico D. José Martén.....	8 Marzo 1871.....	750
				16 Abril 1864.....	750

1859	Lugroño.....	Anguiano.....	D. <sup>a</sup> Isabel Izquierdo, viuda del Farmacéutico D. Santiago Benito.....	18 Mayo 1865.....	750
1869	Idem.....	Cenicero.....	Maria del Rosario Bastila, viuda del Médico D. Peiro Cabezón.....	13 Octubre 1869.....	750
1868	Idem.....	Haro.....	Vicenta González, viuda del Dr. en Medicina D. Alejandro Gurrido.....	7 Julio 1869.....	750
1855	Idem.....	Lagunilla.....	Maria Oloqui, viuda del Farmacéutico D. Sebastián Sánchez.....	26 Mayo 1866.....	750
1863	Idem.....	Lardero.....	Telesfora Ochoa, viuda del Cirujano D. Antonio Campo.....	7 Julio 1869.....	750
1871	Idem.....	Masilla.....	Joaquina Urbrisa, viuda del Cirujano D. Juan Sanz y Pérez.....	11 Agosto 1877.....	750
1869	Idem.....	Rodorno.....	Caya Vadillo, huérfana del Médico D. Lucas Vadillo.....	13 Octubre 1869.....	750
1869	Idem.....	Nájera.....	Joaquina Bitbar, viuda del Médico D. Manuel Castanera.....	6 Abril 1876.....	750
1869	Idem.....	Zaratón.....	Petra Alvaro y Gallejo, viuda del Cirujano D. Félix Alonso.....	18 Agosto 1870.....	750
1855	Madrid.....	Madrid.....	Maria Josefa Lucas, viuda del Farmacéutico D. Joaquín Prieto.....	9 Febrero 1866.....	750
1865	Idem.....	Idem.....	Severa Sánchez, viuda del Médico D. Ramón Martínez.....	28 Julio 1869.....	750
1865	Idem.....	Idem.....	Maria Vizconti, viuda del Médico D. Francisco Pajares Moreno.....	13 Julio 1871.....	750
1869	Idem.....	Idem.....	Matilde de Palomeque, viuda del Médico D. Pablo Callela.....	30 Agosto 1871.....	750
1869	Idem.....	Idem.....	Carmen Elias y García, viuda del Médico D. Toribio Guallat.....	22 Febrero 1873.....	750
1889	Idem.....	Carabanchel.....	Simona Barroja, viuda del Farmacéutico D. Angel Paras.....	18 Julio 1889.....	750
1886	Idem.....	Carabanchel bajo.....	Patrocinio Perez Barallot, viuda del Médico D. Manuel Urosa.....	21 Diciembre 1866.....	750
1869	Idem.....	Estremera.....	Maria Alvarez y Huero, viuda del Médico D. Tomás Palencia Moreno.....	23 Agosto 1870.....	750
1868	Idem.....	Valdelaguna.....	Josefa López Quiroga, viuda del Cirujano D. José Barroja Gratiérez.....	13 Julio 1871.....	750
1855	Málaga.....	Antequera.....	Maria de los Dolores Sevillano, viuda del Médico D. Juan del Pino Herrero.....	18 Junio 1865.....	750
1855	Idem.....	Torrox.....	Aurora Tomasi, viuda del Médico D. Pablo Aguado y Jiménez.....	5 Junio 1865.....	750
1855	Murcia.....	Murcia.....	Remedios García Pelegrin, viuda del Médico D. José Valdivieso.....	14 Mayo 1866.....	1.250
1855	Idem.....	Idem.....	D. Antonio y D. Mariano López, huérfanos del Médico D. Miguel.....	21 Octubre 1864.....	1.000
1869	Idem.....	Lorca.....	D. <sup>a</sup> Juana María Carrasco, viuda del Médico D. Juan Manuel Navarro.....	10 Abril 1871.....	750
1855	Navarra.....	Burgui.....	Ana Rafaela, D. Blas y Pedro, huérfanos del Cirujano D. Joaquín Alcoser.....	26 Mayo 1866.....	750
1855	Idem.....	Falces.....	Corpus Inda Diez de Tejada, huérfana del Farmacéutico D. Juan Francisco.....	28 Diciembre 1860.....	750
1886	Idem.....	Falset.....	Dominica Lazketa y Lizcano, viuda del Farmacéutico D. Benito Sáez.....	16 Septiembre 1887.....	750
1886	Idem.....	Peralta.....	Hilaria Lera García, viuda del Médico D. Vicente Bataller. Con fecha 26 de Julio de 1889 pasó la pensión a su hija D. <sup>a</sup> Runona Bataller.....	26 Julio 1889.....	750
1886	Idem.....	Sartaguda.....	D. <sup>a</sup> Magdalena Moreno y Belo, viuda del Médico D. Cándido Serna Rodríguez.....	16 Septiembre 1887.....	750
1895	Idem.....	Abilitas.....	Florentina Soto Delgado, viuda del Médico D. Benigno Pérez.....	3 Junio 1898.....	750
1859	Oviedo.....	Aller.....	Petra Sánchez, viuda del Cirujano D. José Rivero.....	9 Febrero 1866.....	750
1855	Idem.....	Mieres.....	Antouia Castañón, viuda del Farmacéutico D. Santos Suárez.....	17 Abril 1866.....	750
1864	Idem.....	Pola de Laviana.....	Cariota Solis Castañón, viuda del Cirujano D. Nicolás Rodríguez.....	17 Marzo 1866.....	750
1862	Idem.....	Ribadesella.....	D. Juan Quesada, Cirujano intubilizado.....	3 Mayo 1871.....	750
1855	Palencia.....	Palenzuela.....	D. <sup>a</sup> Juana Herrero, viuda del Farmacéutico D. Andrés Heras.....	6 Marzo 1865.....	750
1866	Idem.....	Villanueva del Rebollar.....	D. Hermenegildo, D. Victoriano y D. <sup>a</sup> María, huérfanos del Cirujano don Matías Gil.....	27 Febrero 1866.....	750
1864	Salamanca.....	Valdelora.....	D. <sup>a</sup> María Antonia Sánchez y Morán, viuda del Cirujano D. Luis López.....	18 Agosto 1870.....	750
1871	Santander.....	Arnero.....	Hilaria Igual, viuda del Médico D. Bernardo Iribarregui.....	15 Abril 1874.....	750
1864	Idem.....	Laredo.....	Casimira Quiza, viuda del Cirujano D. Pedro Ventero.....	8 Abril 1864.....	750
1855	Idem.....	Ruesga.....	D. Juan Francisco Alvarado, huérfano del Cirujano D. Pedro Alvarado.....	17 Julio 1865.....	750
1855	Idem.....	Santofia.....	D. <sup>a</sup> María de la Vega, viuda del Cirujano D. Cayetano Villar.....	21 Octubre 1864.....	1.000
1855	Idem.....	Suano.....	D. José Joaquín Fernández, huérfano del Médico D. Manuel Fernández.....	14 Febrero 1864.....	750
1855	Idem.....	Valle de Camargo.....	D. <sup>a</sup> Rosa López, viuda del Cirujano D. Pedro Semovilla.....	28 Julio 1864.....	1.000
1855	Segovia.....	Armuña.....	Froilana Gómez, viuda del Cirujano D. Eugenio Gómez.....	1º Junio 1868.....	750
1855	Sevilla.....	Sevilla.....	Antonia Benjumeda, viuda del Médico D. José María Valverde.....	19 Febrero 1864.....	750
1855	Idem.....	Idem.....	Josefa Mergarejo y Muñiz, viuda del Médico D. José Candebas.....	5 Julio 1866.....	750
1869	Idem.....	Coronil.....	Josefa Farfán y Barca, viuda del Médico D. Rafael Gómez.....	18 Diciembre 1876.....	750
1862	Idem.....	Lebrija.....	Antonia Morales Salazar, viuda del Médico D. José Moreno López.....	19 Febrero 1864.....	1.000
1855	Soria.....	Cihuela.....	Antonia Ortega, viuda del Cirujano D. Mariano López.....	27 Febrero 1866.....	750
1855	Idem.....	Valdenebro.....	Cristina y Paula, huérfanas del Cirujano D. Agustín Ortega.....	27 Marzo 1866.....	750
1869	Idem.....	Almazán.....	Trinidad Escudero, viuda del Médico D. Juan Antonio Ayuso.....	14 Noviembre 1870.....	750
1855	Idem.....	Narros.....	Casta Fernández, viuda del Cirujano D. Tiburcio Gayas, transmitida a su hija D. <sup>a</sup> Estefanía Gayas.....	27 Febrero 1866.....	750
1871	Idem.....	Montejo.....	D. <sup>a</sup> Toribia Autón, viuda del Médico D. Inocencio Juvero, corresponde también á sus hijos.....	13 Julio 1871.....	750
1886	Tarragona.....	Riesa.....	D. <sup>a</sup> Antonia Rosiñol y Maroto, viuda del Médico D. Antonio Jiménez Carrasco.....	25 Mayo 1887.....	750
1854	Idem.....	Villa del Pia.....	Francisca Planella, viuda del Médico D. Ramón Cerdá.....	12 Agosto 1864.....	1.000
1868	Teruel.....	Alcalá de Selva.....	Maria Rosa Alcaide, viuda del Médico D. Vicente Gamibau.....	14 Noviembre 1870.....	750
1868	Idem.....	Allepuz.....	Manuela y D. <sup>a</sup> Amada Vicente, huérfanas del Cirujano D. Manuel Vicente.....	26 Junio 1871.....	750
1855	Idem.....	Cutanda.....	Maria Dolores y D. <sup>a</sup> María del Carmen, huérfanas del Farmacéutico D. Mariano Villanueva.....	18 Junio 1865.....	750
1855	Idem.....	Iglesuela del Cid.....	D. <sup>a</sup> María Descensión Ferreres, huérfana del Cirujano D. Tomás Ferreres.....	9 Febrero 1866.....	750
1868	Idem.....	Montalbán.....	Gregoria Teresa Loche, viuda del Cirujano D. Manuel Pozuelo.....	7 Julio 1869.....	750
1868	Idem.....	Ojosnegros.....	Emilia García Lara, viuda del Médico D. Santiago Rivero.....	16 Octubre 1869.....	750
1886	Idem.....	Oliete.....	Miguela Minuesa del Río, viuda del Médico D. Francisco Zurita.....	17 Febrero 1888.....	750
1896	Idem.....	Idem.....	Maria Chilliada, viuda del Médico D. Manuel Palos.....	13 Marzo 1889.....	750
1886	Idem.....	Villarquemado.....	Lucía Olivas y Hernández, viuda del Médico D. Juan Letorre.....	31 Octubre 1887.....	750
1886	Idem.....	Torre del Compte.....	Francisca López González, viuda del Médico D. José Gápar.....	29 Febrero 1888.....	750
1886	Idem.....	Villalba baja.....	Juana Dolz Dovi, viuda del Farmacéutico D. Tomás Repullés Martín.....	28 Octubre 1887.....	750
1868	Toledo.....	Aldeanueva de San Bartolomé.....	Sabina Calleja y Calleja, viuda del Médico D. Antonio Morcillo.....	6 Julio 1870.....	750
1855	Idem.....	Navatalúculos.....	Vicenta García, viuda del Farmacéutico D. José Carretero.....	21 Abril 1868.....	750
1855	Idem.....	Toledo.....	Paula González Mongil, huérfana del Cirujano D. Francisco Mongil.....	14 Abril 1866.....	750
1869	Idem.....	Santa Cruz de la Zarza.....	D. Anacleto Alonso Clemades, D. <sup>a</sup> Isabel María, D. <sup>a</sup> Teresa Cristina y don Andrés Victor, huérfanos del Médico D. José Alonso Clemades.....	1º Abril 1871.....	750
1868	Idem.....	Valdeverdeja.....	D. <sup>a</sup> Alejandra Carmena, viuda del Médico D. Leandro Ramiro.....	7 Julio 1869.....	1.250
1868	Idem.....	Madridejos.....	Carlota Pomberos, viuda del Médico D. Miguel Díaz Ballesteros.....	22 Junio 1870.....	750
1870	Valencia.....	Adermes.....	Joséfa González, viuda del Médico D. Luciano Ruedas.....	30 Agosto 1871.....	750
1865	Idem.....	Bejimame.....	Salvadora Marín, viuda del Médico D. Juan Bautista Bolívar.....	10 Junio 1875.....	750
1865	Idem.....	Capital.....	Luisa Gastaldo Martínez, viuda del Médico D. Vicente Añecina Jober.....	11 Febrero 1875.....	1.000
1855	Idem.....	Idem.....	Aurora Garín Tompón, viuda del Médico D. Juan Chamón y García.....	17 Febrero 1877.....	1.000
1867	Idem.....	Idem.....	Felipa Ibáñez, viuda del Médico D. Antonio García Laborit.....	28 Diciembre 1863.....	750
1881	Idem.....	Idem.....	Concepción Martínez Gil, viuda del Médico D. Fernando Sánchez.....	28 Julio 1881.....	1.250
1865	Idem.....	Gullera.....	Dolores Dieg, viuda del Médico D. Fernando Llopis Costa.....	21 Diciembre 1880.....	750
1865	Idem.....	Idem.....	Ramona Contreras, viuda del Médico D. Antonio Navarría.....	21 Diciembre 1880.....	750
1865	Idem.....	Enova.....	Vicenta María Marcos, viuda del Médico D. Vicente Merín.....	21 Diciembre 1880.....	750
1869	Idem.....	Fuentelahiguera.....	Pascuala Tortosa, viuda del Médico D. Juan Carreras y Vallés.....	23 Agosto 1870.....	750
1886	Idem.....	Játiva.....	D. Miguel Guerra, como curador de los menores Antonio y María Guillén de Meseguer, huérfanos del Médico D. Enrique Guillén.....	13 Abril 1888.....	750
1887	Idem.....	Idem.....	D. <sup>a</sup> Josefa y Dolores Renter y Gómez, huérfanos del Médico D. Vicente Renter.....	23 Abril 1888.....	1.000
1890	Idem.....	Liria.....	Isabel Martínez, viuda del Médico D. Francisco Garrigues.....	18 Mayo 1890.....	750
1866	Idem.....	Manuel.....	Vicenta, D. <sup>a</sup> Eugenia, D. <sup>a</sup> Leonor y D. José, huérfanos del Médico don Vicente Blanca.....	11 Agosto 1871.....	750

1865	Valencia	Onteniente	D. <sup>a</sup> Casimira Sánchez, viuda del Farmacéutico D. Angel River	18 Agosto 1870....	750
1865	Idem	Paterna	Juana Miguel, viuda del Médico D. Francisco Pérez	29 Diciembre 1880....	750
1855	Idem	Riquerena	Josefa Martí, huérfana del Cirujano D. Francisco Martí	26 Mayo 1866 ....	750
1854	Idem	Ruzafa	Manuela Reig, viuda del Médico D. Manuel Guardiola	28 Junio 1862....	750
1869	Idem	Siete Aguas	Bárbara Aigues Cordonel, viuda del Médico D. Pascual Dasmanín	18 Agosto 1870....	750
1865	Idem	Vallada	D. Felipe Carrón y Allós, Médico inutilizado	28 Septiembre 1877....	1.000
1855	Idem	Vinalesa	D. <sup>a</sup> Teresa Martínez, viuda del Cirujano D. José Igón	21 Diciembre 1864....	1.000
1855	Valladolid	Esguevillas	Regina Alonso Fernández, viuda del Médico D. Alberto Valverde	21 Abril 1887....	750
1885	Idem	Idem	Maria Carrancejo Pastor, viuda del Médico D. Nicolás Redondo	17 Julio 1886....	1.000
1868	Idem	Lá Seca	Bonifacia Alonso, viuda del Cirujano D. Manuel García	13 Octubre 1869....	750
1886	Idem	Otmos de Esgueva	Amelia Gutiérrez Escrivano, huérfana del Médico D. Cristóbal Gutiérrez	28 Octubre 1887....	750
1886	Idem	Santovenia	Ramona Fernández, viuda del Médico D. Santos Izquierdo	8 Mayo 1883....	750
1855	Idem	Villalar	Ana Crespo, viuda del Médico D. Matías Conde	20 Febrero 1874....	750
1869	Idem	Idem	Anastasia Blanco, viuda del Médico D. Aquilino Merino	18 Agosto 1870....	750
1855	Valencia	Villavicencio	Rosa Cuevas, viuda del Cirujano D. Juan de Mata del Valle	26 Febrero 1864....	750
1855	Vizcaya	Ondárroa	Maria de la Visitación Yantategui, huérfana del Farmacéutico D. José Ignacio	19 Febrero 1864....	750
1855	Zamora	Benegiles	D. <sup>a</sup> Antonia Pascual, viuda del Cirujano D. Manuel Pérez	20 Diciembre 1864....	750
1855	Idem	Cebrián de Castro	Juana Almagro, viuda del Cirujano D. Domingo Sánchez	27 Febrero 1866....	750
1861	Idem	Villa del Cubo	Teresa Durán, viuda del Cirujano D. Jacinto Gómez	22 Octubre 1869....	750
1873	Idem	Belmonte	Dionisia Losada, viuda del Médico D. Ricardo Bernad	10 Septiembre 1873....	750
1886	Idem	Biota	Manuela Arcas y Soberas, viuda del Médico D. Simón Tenias	6 Junio 1887....	750
1886	Idem	Cariñena	Carmen Omeda y Torres, viuda del Médico D. Mariano Esquerre	19 Abril 1887....	750
1869	Idem	Ejula	Pilar Gator de Sola, viuda del Médico D. Mariano Val y Dicién	25 Mayo 1871....	750
1855	Idem	Encinacorva	Maria del Pilar, D. Juan y D. Cirilo, huérfanos del Cirujano D. José Martín	21 Julio 1864....	750
1865	Idem	Pina de Ebro	Francisca, D. José, D. <sup>a</sup> Pilar y D. <sup>a</sup> Isabel Carceller, huérfanos del Médico D. Guillermo Carceller Barceta	17 Abril 1866....	750
1869	Idem	Salilla del Jálón	D. <sup>a</sup> Adelaida Lozano, viuda del Médico D. Eloy Baisceres	1º Octubre 1871....	750
1855	Idem	Tabuenca	Juana Mazo, viuda del Cirujano D. Bartolomé Francisco Sirgado	27 Febrero 1866....	750
1868	Idem	Tauste	Faustina Olieve García, viuda del Médico D. Mariano Díaz	10 Abril 1871....	750
1869	Idem	Torrijos	Cesárea Gómez, viuda del Médico D. Miguel Pardina	7 Julio 1869....	750
1888	Idem	Velilla de Jiloca	Banita Ruiz y López, viuda del Médico D. Tomás de Sanz Escalante	6 Marzo 1891....	750

Madrid, 29 de Noviembre de 1910.—El Inspector general, Eloy Bejarano.

(Gaceta del 4 de Diciembre de 1910.)

## PROVINCIA DE SEGOVIA

1077

ESTADO del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan:

CABEZAS DE PARTIDO	GRANOS.						CALDOS.			CARNES.			PAJA.	
	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Maiz.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguardiente	Carnero.	Vaca.	Tocino.	De trigo.	De cebada.
	QUINTAL MÉTRICO.						LITRO.			KILOGRAMO.			KILOGRAMO.	
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas Cs.	Pesetas Cs.
Cuéllar	25'43	16'50	17'36	"	75'00	60'00	1'50	0'40	1'20	1'10	1'40	1'50	0'04	0'02
Riaza	25'53	20'31	17'85	"	108'00	64'00	1'59	0'43	1'98	1'31	1'31	1'74	0'04	0'04
Santa María de Nieva	25'43	17'85	18'11	"	90'59	"	1'15	0'50	1'00	1'75	1'75	1'74	0'02	0'02
Sepúlveda	28'00	21'64	16'70	"	81'50	62'00	1'60	0'30	1'09	1'20	1'35	1'70	0'08	0'03
Segovia	26'01	19'89	17'55	"	90'00	55'00	1'32	0'50	2'00	1'80	1'80	1'70	0'08	0'02
TOTALES	125'45	95'69	87'57	"	445'09	241'00	7'16	2'18	7'27	7'86	7'61	8'38	0'16	0'13
Precio medio general en la provincia	25'09	19'14	17'51	"	89'02	60'25	1'43	0'43	1'45	1'47	1'52	1'67	0'08	0'02

Trigo.	Cebada.	Quintal métrico.		LOCALIDAD.
		Pesetas.	Cénts.	
Precio máximo...	Idem mínimo...	26	01	SEGOVIA.
		23	00	SEPÚLVEDA.
Idem máximo...	Idem mínimo...	21	64	Idem
		16	50	CUELLAR.

Segovia, 12 de Diciembre de 1910.—El Ingeniero Jefe, Ramón Gómez Landero.

1209

Alcaldía de Turégano

Terminados los repartos de la contribución territorial y urbana, que han de regir en este término municipal durante el año próximo de 1911, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, contados desde el en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que los contribuyentes en los mismos comprendidos puedan durante dicho plazo,

presentar las reclamaciones que á su derecho crean justas, las cuales se atenderán al reglamento vigente; pues transcurrido que sea el mismo, no se admitirá ninguna reclamación por justa que sea.

Turégano, 13 de Diciembre de 1910.

—El Alcalde accidental, Antolín Sacristán.

1213

Alcaldía de Laguna Rodrigo

Terminado el repartimiento de consumos para el próximo año de 1911, se halla expuesto al público en la Sección

tarifa de este Ayuntamiento, por término de ocho días, contados desde el siguiente en que el presente anuncio sea inserto en el Boletín oficial de la provincia, con objeto de que puedan examinarle cuantas personas se crean con derecho y presentar sobre el mismo las reclamaciones que crean conveniente á su derecho; advirtiendo que pasado referido tiempo, no se admitirá ninguna.

Laguna Rodrigo, 19 de Diciembre de 1910.—El Alcalde, Cirilo Marañero.

1215

Juzgado de primera instancia e instrucción de Tarancón

Ruiz Isla, Manuel, de profesión botero, domiciliado últimamente en Tarancón, comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia provincial de Cuenca, el día treinta y uno del actual á las nueve de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida contra Melitón Navarro Corzán y otros, por resistencia á los agentes de la autoridad.

Tarancón, 18 de Diciembre de 1910.—Julio Domínguez.

IMPRENTA PROVINCIAL